

# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1896



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA— CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

Papel de Imprenta

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

## PREVENCIÓN

### A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la “CERVEZA NACIONAL” tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción “Cervecería Nacional”—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

## LIBRERIA GENERAL

DE JOSÉ M. FARFAN

Calle de Ayacucho frente al Palacio de Justicia.

Esta casa en constante relación con los principales centros editoriales de Europa y América, así como con Fábricas especiales para sus artículos de escritorio y otros que componen la gran variedad de sus surtidos; tiene el honor de avisar á su distinguida y numerosa clientela de esta Ciudad y de los demás Departamentos, que ha recibido y tiene en venta los siguientes libros.

Se atienden los pedidos de fuera de esta Ciudad, siempre que vengán acompañados de su importe en billetes de Banco, en giros de fácil cobro ó en estampillas de correo. Los gastos, riesgos y fletes son, por cuenta del comprador, obligándose la casa á hacer constar las remesas.

(Continuación)

César Cantu Compendio de la historia universal bs. 5

Francisco Bertolini Historia de Roma 3 t. pasta de lujo 18 24

H. Birmeister Historia de la Creación 2 t. bs. 9

J. V. Lastarria Historia constitucional medio siglo bs. 2 40

Luis Felipe Montilla Historia universal para niños bs. 3

Gastón Robert Suertes de física recreativa B. 1

Enrique Maudsley Fisiología del espíritu B. 7.70

A. Herzen Fisiología de la voluntad B. 2.20

Lopes Luján El consultor de negocios B. 2.20

Victor Cousin De lo verdadero lo bello y lo bueno. Curso de filosofía sobre el fundamento de dichas ideas absolutas B. 3

M. J. Tissot Curso completo de filosofía 3 t. B. 6

Simón y Radó Guia teórica práctica para el fabricante de calzado y el de hornas B. 5

Rey y Heredia Tratado de filosofía moral B. 2

Augusto Comte Catecismo positivista B. 2.40

Fernandes Nodal Elementos de gramática, quichua ó idioma de los Incas B. 5

Orti y Lara Principios de psicología, sobre la doctrina de Santo Tomás de Aquino B. 3

Francisco Giner Estudios filosóficos y religiosos bs. 2 40

Saint Loup Tratado elemental de geometría plana y del espacio bs. 2 50

Emilio Rigzín Historia de Asiria, pasta de lujo bs. 5

Nicolás de Piamonte Historia del emperador Carlo Magno 80 ets.

Vicuña Mackenna Historia de la campaña de Tarapacá 4 t. bs. 35

Godofredo Daireaux La cria del ganado en la pampa pasta de tela bs. 10

Juan Bartolomé Historia de la vida, hechos y astucias sutísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto; pasta de tafete bs. 1 y de cartón 80 ets.

Refilando Historia del gran zapatero Bandarra bs. 1 20

Juan Macé Historia de un bocado de pan Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales bs. 1

Ernestine Wirtk La future menagère bs. 2

Narciso Compero Recuerdos del regreso de Europa á Bolivia y retorno á Tacna bs. 3 50

Enciclopedia popular á 250 ctn Ch. Steiner Tratado práctico de la fabricación de aguaveientes, por medio de la destilación.

Villero y Larbaletrier Tratado práctico de medicina veterinaria, que comprende el arte de curar las enfermedades del caballo, asno, buey, cañero etc

Larbaletrier Tratado práctico de jabonería y perfumería, manual razonado del tocador.

Valesert Cria y aprovechamiento del cerdo. Salechieria;

Larbaletrier Tratado práctico de la manipulación de la leche, crema, manteca y queso.

M Durand El cocinero de las familias Tratado completo de cocina y repostería francesa, seguida de la cocina y repostería hispano-americanas.

Bartueso y Balarca Nuevo manual de albañilería, con arreglo á los adelantos modernos bs. 1 80

Marcellino Alvarez Prontuario de agrimensura ó sea colección de todas las medidas agrarias de la península y ultramar bs. 2

Rosignón Manual de aceites y jabones, extracción de los cuerpos grasos y fabricaciones de jabones bs. 1 80

Peres Gallardo Nuevo manual de agricultura y ganadería bs. 2

Nombela Peres Manual del cultivo del algodón, de su fabricación y de los usos á que se aplica bs. 1 80

Ocilo y Otero Manual de biografía y de la bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX 2 t. bs. 2 40

Lorenzo Campano Manual del cervecero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas bs. 2

La Madrid Manual del capitán lista bs. 2

Rodriguez Vega Nuevo manual de carpintería y ebanistería 2 t. bs. 4

Rosignón Nuevo manual del cohetero y polvorista ó sea compendio de pirotécnica teórica y práctica bs. 1 80

El mismo Manual de la caña de azúcar y del laboreo del azúcar bs. 1 80

Hernando de Pereda Manual de corte y confección de vestidos de señora y ropa blanca bs. 1 60

Rementería y Fica (Traductor) Manual del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillerero con el método para trinchar y servir toda clase de viandas, y la cortesanía y urbanidad que deben usar en la mesa bs. 1 20

Gonzalez del Valle Manual de flebotomianos ó sangradores y dentistas bs. 1 80

José M. Cortecero Nuevo manual de fotografía bs. 1 80

Lorenzo Campano Manual del hojalatero y del lamparista bs. 1 80

Martin Carramolino Manual de la historia de la iglesia bs. 2

Rementería y Fica Manual completo de juegos de sociedad, de tertulia y de prendas bs. 1 60

El mismo Manual completo de juegos de sociedad bs. 1 20

Karl Krespel Nuevo manual de juegos bs. 2

Juan de Sandoval Nuevo manual de jardinería y horticultura, ó sea tratado del cultivo de árboles de ornato y frutales, flores y hortalizas, con 114 grabados bs. 2

Las remisiones al Interior y Exterior de la República se hacen sobre pedidos bien detallados, por cuenta y riesgo del comprador, y previo el envío del importe en giros de fácil cobro billetes de Banco ó estampillas de correo.

Oh! exquisito perfume! exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago vertía el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga de Japón, de Rigaud y C.

En todas las Perfumerías.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y liposa, desahogado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarrillos Indios, de Grimault y C

En todas las Farmacias.

## En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas situada en Coroico á las 22 leguas de esta población, ó en cambio de otra propiedad de Puna, para mas pormenores dirigirse á la casa número 79 de la calle Indaburu ó á esta Imprenta, donde se dará razón.

PIANOS “RONTSCHE”

Tiene en venta

E. Stofmann

Figueroa—15

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de Paris el Hipofosfito de cal es el medicamento más energético en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia, siendo su preparación de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y C<sup>o</sup> conocido y recetado contra la tisis, la tos, los resfriados, bronquitis, etc., desde hace más de veinte años.

En todas las Farmacias.

Como se ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el Vino Jarabe de Dussart al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de raquitismo, deformaciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

En todas las Farmacias.

El éxito del MORRHUOL CHAPOTEAU pasa toda previsión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerías de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que doquiera el apetito regularizando la digestión; que devuelve á los tísicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da á los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los tísicos en segundo grado, se receta el Morrhuol creosotado de Chapoteau.

En todas las Farmacias.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestión y del estreñimiento. Dolencia usual en los países cálidos combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y hasta con recurrir á la Fruta Julien, conlíte vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y desahoga la dolencia dando al paciente un desusado bienestar.

En todas las Farmacias.

# El Telégrafo

LA PAZ, AGOSTO 19 DE 1896

## Proclamación

El Congreso Nacional ha proclamado ayer Presidente de la República al doctor don Severo Fernandez Alonso, que obtuvo gran mayoría en las urnas electorales.

El Partido Nacional Fusionista alcanza un gran triunfo en el terreno de la ley y vé llenadas sus aspiraciones patrióticas con la exaltación de su ilustre Jefe al Poder Supremo de Bolivia.

Esta es una gran fiesta para la democracia.

Y es también un gran día para la patria; porque significa la estabilidad de las instituciones, la conservación del orden público y la consolidación de la paz interna.

Bolivia dá hoy un hermoso ejemplo á la América del Sud.

Después de una lucha ardiente y tenaz, en la que los partidos militantes combatieron con denuedo para alcanzar la victoria, sin comprometer, si, el normal desenvolvimiento de las instituciones, se rinde respetuoso homenaje á la voluntad nacional y sube ungido por el oleo popular el ciudadano que vá á regir la República en el periodo constitucional que hoy se abre.

Solo la paz trae el progreso.

Los pueblos prosperan y viven en los días serenos del orden y marchan tranquilos por la senda de la felicidad, conquistando el progreso en todas las esferas de la actividad humana.

El Gobierno del señor Alonso se inaugura bajo el amparo de la paz pública y comienza sus tareas apoyado por la voluntad nacional, que es base de estabilidad y poderoso apoyo.

Entra el señor Alonso á regir la Nación en momentos difíciles. La gran cuestión internacional, que ha pasado por delicada situación, tendrá que ser solucionada por el Congreso y á esta patriótica labor concurrirá el nuevo Gobierno para fundar, sobre cimientos sólidos, la nacionalidad boliviana allá, en las orillas del Pacífico. Nuestra bandera colocada sobre un peñón del mar, anunciará á los pueblos civilizados del mundo que Bolivia vive, que Bolivia crece, que Bolivia progresa.

Esta será la labor del Gobierno de Alonso.

Por otro lado, nuestra salida al Atlántico, problema largamente estudiado y no de difícil ejecución, nos traerá los beneficios de la civilización y habremos logrado llevar nuestras riquezas á los dos mares.

El doctor don Severo Fernandez Alonso inaugura su gobierno con la palabra de unión en los labios. Sus esfuerzos patrióticos, durante el desarrollo de su candidatura,

se han dirigido preferentemente á fomentar y popularizar este noble sentimiento.

Sin ódios ni rencores, perdonando ultrajes y ofensas, dando la mano jenerosa á los vencidos y la palabra de concordia á todos los bolivianos, recibe sobre su pecho la medalla de Bolívar.

Los que hemos luchado á su lado, en la prensa y el parlamento, en el club y en las áforas, bien podemos ya descansar bajo la sombra humilde del hogar.

Hemos realizado nuestros ideales, hemos conducido nuestra bandera á la victoria, hemos llevado al candidato al solio presidencial.

No esperamos otra recompensa, que la felicidad del deber cumplido.

Reciba, pues, el Excelentísimo señor Presidente de la República doctor don Severo Fernandez Alonso, la respetuosa felicitación que le dirijen sus amigos de La Paz, desde las columnas de "El Telégrafo", órgano oficial del Partido Nacional.

## Oficial

### ORDEN GENERAL.

Sucre, agosto 10 de 1896.

Al Sr. Cesáreo Zalles, Prefecto del departamento de La Paz.

Señor:

El señor Presidente de la República, informado de su oficio de 29 del mes pasado, en que renuncia U. el cargo de Prefecto de ese departamento, que encomendó a su sucesor, me ha comunicado haber aceptado la oferta, apreciando justificado el motivo en que se funda.

Cumple al Gobierno hacer constar en esta ocasión, el esmero y asiduo empeño que ha desplegado U. para llenar debidamente los delicados deberes de su cargo, ajustando todos sus actos á la fiel aplicación y cumplimiento de la ley.

El Gobierno insinúa á U. que como garantía del orden, continúe en el ejercicio de sus funciones hasta que el jefe de la administración que debe inaugurarse, nombre al que ha de sucederle.

Dios gue. á U.

S. P. BAPTISTA.

M. D. MEDINA.

COPIA.

"Ministerio de Gobierno y Justicia.—Circular N° 38.—Sucre, agosto 8 de 1896.—Al señor Prefecto del Departamento de....."

Señor:—El día 6 del corriente á h. 2 p. m., ha tenido lugar con las solemnidades preseritas por la ley, la instalación del Congreso Nacional ordinario, con asistencia del Supremo Gobierno y de las corporaciones oficiales.—El señor Presidente de la República, en cumplimiento del precepto constitucional concerniente, ha dado cuenta de los actos de administración del último año de su mandato, en Mensaje que manifiesta acendrado patriotismo y generosas provisiones para el porvenir de la patria.—Sirvase Ud. dar conocimiento de este acto, al vecindario de su dependencia, en la forma de costumbre.—Dios gue. á Ud. S. P. (firmado) M. D. MEDINA."

Es conforme, El oficial 1.º Esteban Bilbao.

### CORRESPONDENCIA

SEÑOR REDACTOR DE "EL TELEGRAFO."

La Paz.

Respetado señor:

Creo que es el momento oportuno para

tienen gran interés las noticias que se refieren á los acontecimientos de la capital de Bolivia para todos los que siguen de cerca el movimiento político de esta nuestra patria, tan trabajada por los intereses personales, esta es la razón por la cual me permito dirigirla esta correspondencia cumpliendo un antiguo compromiso contraído en esa populosa ciudad con el ilustrado cuerpo de redacción, que dirige el acreditado periódico "El Telégrafo."

De pocos días á esta parte, la culta capital que tranquilamente vivía arrullada por las suaves auras del benigno invierno y perfumada por el dulce aroma de los naranjos y limoneros en flor, ha tomado un aspecto de gala y movimiento precursor de la próxima temporada política que tanto interés despierta en todas las clases sociales.

De todos los ángulos de la República llegaron los H. H. Diputados y Senadores á ocupar el puesto que les señalan sus comiteates. Muchos no son conocidos ya tanto en la tribuna, como en la prensa y la cátedra, y otros son aun menos en la vida pública, inteligencias vírgenes, famas inéditas que se darán á conocer en el curso de las sesiones. Veremos que hacen estos señores por el bien de la patria, veremos si saben contestar al mandato y confianza popular ó tan solo aumentaran con su falta de preparación, el desconcierto en las leyes y la quiebra en nuestras fianzas.

Sabe U. señor Redactor, que me acompaña la manía de estudiar á los hombres y siguiendo mis inclinaciones me dedicaré á mandarle ligeros esbozos de todos esos caballeros, *padres conscriptos*, encargados de darnos leyes.

Signe en las altas regiones del Poder Ejecutivo la situación de una política fiscal flexible, casi incomprensible, que nos recuerda aquellas intrigas políticas de la época de Luis XV y Napoleón II; que en papel muy principal la política fiscal, el interés, el dolo y la mala fe, hasta donde llegaron estas cosas? Quizá hasta ensufragar nuestra patria. Los ministros favoritos son en las naciones democráticas plantas exóticas que secan la savia republicana que debe circular poderosa, los ministros no deben tener mas apoyo que la opinión pública que si es muy variable es también justiciera.

Pocos días mas y terminará la administración Baptista, á mi modo de pensar una de las mas estériles de las que van sucediéndose desde el año 1825. Mariano Baptista ha querido que en la administración la nota dominante sea la internacional, y parece que no ha conseguido otro resultado que una serie de fracasos de cancillería y derrotas diplomáticas.

En hacienda, el derroche ha sido grande y el presupuesto no era obedecido sino en parte por el Gobierno, en Industria, Gobierno y Justicia no se nota ningún adelanto. El ramo de Guerra bien dirigido por el doctor Alonso, en la última época ha sido completamente maleado, el de Instrucción mejoró en la última época merced al patriótico empeño del joven Ministro Ochoa, pero nada merece particular aplauso.

No crea U. señor Redactor que soy muy descontentadizo, nó, lo único que veo es que el gobierno de Baptista podía hacer algo por el bien público, algo práctico y útil, y nó lo ha hecho. En países en que el progreso depende de la administración, como en Bolivia, el mandatario que se echa á dormir causa graves perjuicios.

\*\*

En una próxima correspondencia que la escribiré á mi regreso del campo y después de instaladas las cámaras, le pondré al corriente de lo que de mayor interés pase en esta capital.

J. J. B.

## Congreso

HONORABLE SENADO

Vuestra Comisión de Poderes

habiendo examinado la credencial presentada por el Senador electo por el Departamento de La Paz, señor Federico Zuazo, así como la documentación con que ha sido acompañada y la que se ha obtenido del Ministerio de Gobierno, presenta el siguiente informe:

Según el acta de escrutinio general practicado en los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo último, aparecen sin observación alguna las votaciones verificadas el día 3 del expresado mes en la capital La Paz y en las secciones electorales de la 1ª y 2ª sección de Pacajes, en la 1ª y 2ª sección de Yungas, en la 1ª y 2ª sección de Omasuyos, en Sorata, capital de la provincia de Larecacha, en las dos secciones de Copulicán, en la primera sección de Muñecas (Mocmoco) y en Inquisivi, capital de la provincia del propio nombre secciones que han dado, según el acta referida, el siguiente cómputo de votos:

	ZUAZO	GUACHALLA
Ciudad de La Paz	1,704	2,007
Pacajes 1ª y 2ª sección.....	563	411
1ª sección de Yungas.....	192	124
2ª id id.....	65	203
1ª id Omasuyos.....	253	325
2ª id id.....	237	189
Sorata.....	73	169
1ª sección de Copulicán.....	60	36
2ª id id.....	89	1
1ª Muñecas.....	157	45
Inquisivi.....	189	177
	3,587	3,687

Las votaciones tachadas ú observadas, al verificarse el escrutinio general, según aparece en el acta, son las siguientes:

Las de la 3ª sección de Yungas (Irupana), cuyo cómputo de votos no aparece;

Las de la 2ª sección de Muñecas (Ayata), cuyo cómputo de votos tampoco aparece.

Las de la 1ª sección de Sicasica, que fueron declaradas válidas por la Mesa Escrutadora de La Paz, por no haberse probado ante ellas las irregularidades denunciadas; con cuyo motivo se hizo el cómputo de votos, en esta forma:

Zuazo	570
Guachalla	176

De manera que agregando estas cifras á las sumas antes anotadas, resulta que el señor Zuazo fué proclamado Senador propietario con 4,157 votos y el señor Guachalla Senador suplente con 3,863 votos.

Por último, tampoco se ha consignado la votación habida en Luribay, segunda sección de Sicasica por haber anulado dicha elección la Mesa Escrutadora

Las observaciones hechas á las votaciones arriba enunciatas, son las siguientes:

**Irupana.**—Abierta el ánfora de la 3ª sección de Yungas, resultó que no existía acta de escrutinio, ni la lista de sufragantes y menos el autógrafo de las firmas de estos; de manera que la Mesa no tuvo documento alguno para confrontar el total de las cédulas de votación allí existentes.

**Ayata.**—(2ª sección de Muñecas). Según el acta, los Delegados del Partido liberal acusaron de nula la votación de esta sección: 1º por existir disconformidad entre el número de votos y el de sufragantes, según las listas, siendo aquél superior al anotado en éstas; 2º en haberse recibido la votación de 405 calificados solo en una mesa, debiendo haber funcionado una 2ª mesa receptora para recibir los votos de los cinco electores excedentes; 3º porque la mesa receptora no fué compuesta por los jurados sorteados en Eno. La mesa escrutadora, dejó de computar los votos, y resolvió ele-

var el acta al Senado para su examen.

Abierta el ánfora, el resultado que consta del acta es el siguiente:

Acta de la Mesa Receptora de la 2ª sección de Muñecas (Ayata), de la provincia de Larecacha, en la que se verificó el escrutinio de los votos emitidos en dicha sección, el día 3 de Abril último, para la elección de Senador propietario y Senador suplente de la provincia de Larecacha, en las dos secciones de Copulicán, en la primera sección de Muñecas (Mocmoco) y en Inquisivi, capital de la provincia del propio nombre secciones que han dado, según el acta referida, el siguiente cómputo de votos:

La nulidad de la votación habida en dicha sección, declarada por la mesa escrutadora, se ha fundado: 1º por fraudes en la inscripción de ciudadanos; 2º por haberse verificado la elección de Senador en dos días (3 y 4 de Mayo) sin que hubiese ocurrido el caso previsto por el artículo 63 de la ley electoral; 3º por haberse emitido los votos en papel común y nó en las cédulas remitidas oportunamente por la Prefectura; 4º por haber aparecido mas votos que el total de los inscritos hasta el 3 de Abril; 5º por no haberse remitido el ánfora que contenían los votos dados en dicha sección á la Capital de la provincia, para el escrutinio ordenado por el inciso 3.º del artículo 54 de la ley electoral y 6º por haberse remitido á la Capital el paquete que contenía los votos, no por conducto de las autoridades políticas, sino por conducto de un individuo particular.

Examinados estos antecedentes la Comisión considera:

1.º.—Que la votación de Irupana carece de todo valor legal, pues no existiendo en el ánfora sino un paquete de cédulas escritas, sin acta, ni listas de sufragantes, para subsanar mediante la confrontación de éstas con las cédulas, la falta de aquella, la votación aparece desnuda de todo comprobante.

2.º.—Que verificado el escrutinio de los votos emitidos en Ayata, resulta que no existe la disconformidad acusada, entre el total de sufragantes y el consignado en las listas; que el hecho de haberse recibido los votos de 405 inscritos por una sola Mesa Receptora, no es un vicio grave que pudiera determinar la nulidad de toda la votación; pues cuando mas podría haberse aplicado al caso lo previsto por el artículo 42, 2º. inciso de la ley electoral; que del acta del nuevo sorteo de jurados que se verificó el día 23 de Abril último, consta que la Mesa receptora fué organizada legalmente, con los nuevos jurados sorteados; quedando así comprobada la validez de la votación.

3.º.—Respecto á la votación de Luribay, los puntos de nulidad saltan á primera vista, sin necesidad de ningún esfuerzo, pues consta de los documentos presentados que el Fiscal anotó el día 3 de Abril 472 ciudadanos inscritos y que nó obstante esto, el segundo día de la votación [4 de Mayo] subieron los votos emitidos en favor del candidato señor Guachalla á una cifra mucho mayor, lo cual esplica la resistencia de los miembros de la Mesa Inscripтора para sentar acta de clausura de las calificaciones al pie de las últimas partidas de inscripción, no obstante los requerimientos del Fiscal. Consta que sin haberse producido desorden alguno el día 3, la Mesa Receptora reabrió la votación para Senador y Diputado el día 4; que la Prefectura remitió 1,000





cédulas para la votación en la sección de Luribay, según certificado que se ha presentado, y que no obstante éstos los votos han sido dados en papel blanco timbrado por la mesa, y por último, consta que el paquete de votos no fué remitido á la 1.ª sección de la provincia y sí lo fué, por conducto particular, á la Prefectura de La Paz; y que por consiguiente la mesa escrutadora de la Capital del Departamento, obrando dentro del círculo de sus atribuciones, ha anulado con razón la votación verificada en la sección indicada.

Por las anteriores consideraciones, la Comisión os propone la siguiente fórmula de Resolución.

Decláranse válidas las credenciales del señor Federico Zuazo, como Senador propietario por el departamento de La Paz, las del señor Fernando E. Guachalla, como suplente, y en virtud, incorpórese á dicho señor Zuazo al seno de la Cámara.

Sucre, Agosto 8 de 1896.

Vasquez.

Manuel O Jofré hijo.

Gil Antonio Peña.

Secretaria del Senado Nacional,

Sucre, Agosto 5 de 1896.

Imprímase.—P. O. del Sr. P.

Gil Antonio Peña—S. S.

### Crónica.

#### CORREOS.

Se pone en conocimiento del público que en virtud del tratado de comercio celebra o entre Bolivia y Chile, se admiten francos de porte los impresos destinados á esta última nación, cualquiera que sea su peso.

La Paz, agosto 19 de 1896.

El administrador.

¿Eso también?

El señor Nicolás que manda correspondencias de Sucre á la hoja del Mercado de esta ciudad, dá cuenta de la oposición que ha hecho en la Cámara de Diputados el señor Ascarrunz, al ingreso del señor Mendoza, diputado por Caupolicán; y dice el corresponsal que en esa discusión hizo uso el señor Ascarrunz de las palabras del repertorio de "El Imparcial". Dijo: "que él se avergonzaría de estar con Mendoza en la Cámara, porque este era criminal" (sic). . . . ¿Que dirá el señor Ascarrunz cuando se presente Rivadeneira? Si es lógico, tendrá que decir lo mismo que dijo de Mendoza. Eso lo veremos.

Candidez

El corresponsal del papel de la Becova, confiesa que los liberales han sido miserablemente fracasados en el Senado; porque diz contaban con Borda y Jofré, con Guachalla y Mendoza. . . . y dice que volaron las ilusiones y se evaporó la mayoría que contaban en el Senado.

Esta mejor confesarlo así llanamente.

El colmo

Alguien nos dijo: "Les apuesto doble contra sencillo á que dice Zoilo Flores que la victimación del señor Ministro Matta se debe á la mazorca alonsista—" Hombre no juegue U.—Ahi lo verán ustedes." Como si hubiese sido profeta el señor aquél; pues "El Imparcial" dice: "este hecho es inherente á la situación política que atravesamos."

Este es el colmo.

Lo malo está en que el pomito de alacranes de la calle del Mercado quiere hacer aparecer este hecho como acto político, para comprometer al país, siendo así que el mismo señor Matta declaró que era puramente personal. ¡Qué canalla!

Accidente.

El Dr Macario Pinilla ha sido vje-

tima de un desgraciado accidente que, por felicidad no ha puesto en peligro su existencia. El coche en el que iba con dos amigos en escurión de recreo á la villa de Obrajes chocó contra una esquina, rompiéndose la lanza y poniendo en peligro inminente á los que trotaban en él. El señor Pinilla para evitar las consecuencias fatales del choque; saltó del coche y cayó de espaldas produciéndole una herida en la cabeza. Inmediatamente se le hizo la primera curación y el examen que le hicieron los facultativos despejó los temores que tenían en estado de intranquilidad á su familia y amigos, justamente. Toda la sociedad, sin excepcion de colores políticos, visitó al distinguido enfermo dando con esta demostracion pruebas elocuentes de la estimacion que sabe conquistarse el doctor Pinilla.

Lamentamos este desgraciado accidente y deseamos que su restablecimiento sea lo mas pronto.

COPIA

Presidencia del Concejo Departamental.—(Beni) Trinidad, Julio 16 de 1896.

Al señor Presidente del H. Concejo Departamental de La Paz.

Señor:

El Concejo Municipal de Trinidad, en representación del pueblo beniano, saluda por órgano de ese H. Ayuntamiento sucesor del Cavildo de 1809, al pueblo de La Paz en el 87.º aniversario del primer grito de Independencia Sudamericana, dado en esa ciudad el 16 de Julio de 1809.

El pueblo beniano felicita al heroico pueblo de La Paz, primogénito de la libertad.

Con este motivo tan plausible, presento á usted las consideraciones de aprecio con que me suscribo su obsecuente servidor.

(Firmado).—Carlos Bravo

Cárlos Bravo, Gerardo Velasco, Tomás M. Villavicencio, Leoncio Zamelzu, Bernabé Ustaris, Pablo Antequera, Joaquin Cordova, Anselmo Granier y César M. Molina, papeños residentes en esta ciudad, saludan y felicitan al heroico pueblo de La Paz, en el gran aniversario de Sud América el 16 de Julio de 1809.

Trinidad, 16 de Julio de 1809.

Dentista

Nos aseguran que el doctor José A. de Castro, ha hecho en dias pasados muy buenas operaciones.

Felicitemos á La Paz por contar con tan magnífico dentista y al señor Castro por el feliz resultado que vá alcanzando.

BOLETINES

DE "EL TELEGRAFO"

Números 9 y 10.

La plenitud del triunfo. Proclamación del señor Alonso. Hoy la investidura.

Los telegramas que hemos recibido anoche, dan cuenta de la proclamación de Presidente de la República, hecha por el Congreso Nacional en favor del ilustre estadista doctor don Severo Fernandez Alonso.

Hoy recibirá solemnemente las insignias del poder supremo.

Las aspiraciones patrióticas del Partido Nacional se han cumplido.

¡Viva Bolivia!

¡Viva el Presidente de la República doctor don Severo Fernandez Alonso!

¡Viva el Partido Nacional Fusionista!

Telegrama recibido de Sucre á horas 5 20 minutos p.m. del dia 18 de agosto de 1896.

Señor Redactor de "El Telégrafo" La Paz.

Estamos en sesión permanente. Discusión tranquila.

Corresponsal.

Telegrama recibido de Sucre á horas 10 y 30 minutos p.m. del dia 18 de agosto de 1896.

Señor Redactor de "El Telégrafo" La Paz.

Terminó discusión anulándose solo Luribay.—Acaba de hacerse la proclamación.—Mañana será la investidura Presidencial de nuestro inclito jefe.—Grupo parlamentario liberal se portó mesurado.—Parece realizarse concordia nacional.

Orden perfecto.

Corresponsal.

De Sucre 19 de agosto 1896.

Horas 4 p. m.

Circular.

Prefecto.

La Paz.

Con toda solemnidad oficial debida, se ha verificado la trasmisión legal del mando Supremo de la República en la persona del señor Severo Fernandez Alonso como Presidente; doctor Rafael Peñaler, Vicepresidente y doctor Jenaro Sanjinés 2.º Vicepresidente.—Entusiasmo general y plena tranquilidad pública.

Circule á todas las autoridades de su Departamento.

M. Doria Medina.

Ministro de Gobierno.

Sucre 19 de agosto.

Horas 4 15 p. m.

Director "Telégrafo"

La Paz.

Pasó trasmisión con gran contento de todo el pueblo. Discursos de Baptista y Presidente Alonso espléndidos.

Corresponsal.

Agosto 19 de 1896.

Horas 4 30 p.m.

Serapio Reyes Ortiz.

La Paz.

A Ud. y al Directorio del Partido Nacional agradezco su felicitación.

Alonso.

Sucre 19 agosto de 1896.

Recibido á h. 3 p. m.

Señor Julio C. Valdés.

La Paz:

A usted y "El Telégrafo" agradezco felicitación.

Alonso.

PARIS.

FUTURO FOLLETIN DE "LA NACIÓN" DE BUENOS AIRES.

Ultimamente corrió en Paris la voz de que Zola estaba escribiendo una obra dramática, sacada de su última novela. La vuelta al teatro del autor de Thérèse Raquin y de Renée, era todo un acontecimiento sensacional, y durante varios dias la prensa parisiense se ocupó del asunto, y un redactor de Le Figaro, celebró con este motivo una entrevista con el autor de Roma, interrogándolo respecto á sus proyectos dramáticos.

—Es cierto, dijo Zola; hace algunos dias vino el señor George Duval á pedirme autorización para llevar al teatro Roma. Me negué; es ese un tema que me reservo. Lo que no quiere decir, sin embargo, de un modo absoluto, que esté decidido á recomenzar mi obra para ponerla en escena. Tengo tiempo para pensarlo. Además, por el momento no veo muy claramente el medio de presentar en el escenario al papa y los cardenales, sin correr el riesgo de que se produzca un incidente diplomático con Italia. No quedaría, por lo tanto, más que la escena del envenenamiento por medio de los higos para proporcionar material para un drama muy substancial. Como usted comprenderá, extractado tan fragmentariamente, mi libro resultaría bastante desnaturalizado, y esto exige reflexión.

—Cuando usted haya terminado Las tres ciudades,—creo, ¡no es cierto? que se ocupará usted de arte dramático.

—Sí, quizás, es muy probable; porque no tengo por ahora asuntos para novela. . . . Pero, ¿puede uno saber nunca lo que vá á hacer mas tarde? tenía esa intención cuando escribí los Rougon Macquard, y ya vé usted que no la he realizado.

—Y ahora, ¿trabaja usted en Paris?

—Oh, no; ahora descanso. He venido á instalarme en el campo para andar en bicicleta; nada mas.

—¿Le voy á escribir por sa-

ber qué Paris estudiará usted; pues parece haber agotado enteramente el asunto en la serie de los "Rougon".

Ante esta reflexión, Zola hizo un brusco movimiento y contestó con cierto ímpetu:

—Pero, entonces; ¿se figura usted, como todo el mundo, que voy á escribir una topografía de Paris? En manera alguna. Desengañese usted, mi libro representará al Paris del porvenir, á Paris capital del mundo. Será la conclusión lógica de mi trología. El ábate Froment ha ido á buscar á Lourdes, en medio de las creencias de la Edad Media, la calma del espíritu y una solución del problema social. No encontró ni la una ni lo otro. En Roma, en el mismo seno de la catolicidad, sus esfuerzos han resultado estériles. Entonces vuelve á Paris, al Paris, la ciudad-luz, la reina del mundo. Esto, entiéndame usted bien, desde un punto de vista puramente social y sobre todo religioso. Y que no se imaginen que voy á hablar del Paris de los bulevares. Seguramente, tendré que detenerme á veces en ciertas virtuosidades descriptivas; pero, se lo vuelvo á repetir, la obra en sí tendrá un objeto del todo opuesto al que la gente se imagina. . . .

Pero, hoy no tengo tiempo para extenderme más. Me están esperando y me veo obligado á dejarlo á usted.

Y el señor Emilio Zola, vestido con un elegante traje de ciclista, se marchó risueño á la par de un colegial en día de vacación.

Como complemento de estos datos, agregamos que los derechos de traducción de Paris para el Rio de la Plata han sido adquiridos ya por LA NACIÓN.

#### INVITACION RELIGIOSA.

El Directorio de la Congregación "Hijas de María de Lourdes", se insinúa con todas las personas piadosas y asociaciones que hay en la Ciudad, para que asistan al solemne novenario, dedicado á N. S. de Lourdes, que dará comienzo el 31 del presente, en la Iglesia de San Francisco. La comunión general será el 8 de septiembre y por la noche la procesión claustral con lo que terminará.

### Telegramas

Londres, 10.—El corresponsal en Atenas del Daily News telegrafía que un grupo de mahometanos asesinó ayer 30 cristianos inermes dentro del recinto del monasterio de Anápolis, cerca de la ciudad de Candia, quemando vivo á la vez á un sacerdote.

El corresponsal agrega que Abdullah Kurd, que no ha ido á Macedonia, reemplazará á Hassan Bajá, como gobernador de Candia.

Constantinopla, 10.—La señorita Clara Barton, presidenta de la sociedad de la Cruz Roja, ha salido á Alemania, donde será huésped de la Gran Duquesa de Baden, regresando á Constantinopla en el próximo invierno.

—Monseñor Bartolomeos, arzobispo de Bruza y recién nombrado reemplazante interino (locum tenens) del patriarca armenio Mateo Ismirlian, tiene, según dicen, simpatías mahometanas.

Londres, 10.—Hoy falleció la baronesa Nennyson, viuda del finado poeta laureado.

El estado del celebre pintor inglés, Sir Juan Millais, continúa sumamente crítico.

El corresponsal de Berlín del Times dice que debido á la creciente importancia que toman las relaciones comerciales entre Alemania y Venezuela, el Gobierno alemán ha elevado al Conde von Rex, su representante diplomático en Caracas, al rango de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario.

Paris, 10.—Una agencia de noticias de aquí afirma que la Reina Victoria, á pedido del Empe-

rador Guillermo, ha invitado al Presidente Osborn á visitar en Osborn, en la isla de Wight, al mismo tiempo que hará un viaje al Impero que será en el mes de Agosto. El propósito es buscar el medio de facilitar la visita de Osborn á la exposición de Gales. Agrega el corresponsal que el Príncipe de Gales, durante su última visita á Paris, presentó la invitación al Presidente Osborn. El corresponsal del Daily News, siempre bien informado, no cree el rumor.

Habana, 10.—Una mujer cubana y sus dos hijitas, de 8 y 10 años, respectivamente, han sido arrestadas por espías en Puerto Príncipe. La mujer llevaba revolver y las criaturas correspondencia dirigida al gobierno rebelde en Cubitas, al ser aprehendidas por los piquetes españoles en los suburbios de Puerto Príncipe.

Todas serán sometidas á consejo de guerra; pero se firma una petición á la Reina Regente, suplicándole que ordene al general Weyler perdone á las criaturas, en caso que sean condenadas.

La policía ha tomado varios jóvenes de Puerto Príncipe mientras trataban de abandonar la ciudad para ir á reunirse con los rebeldes. Todos han sido sometidos á consejo de guerra, siendo condenados á muerte Alfredo Aldano y Miguel Núñez. Al mismo tiempo Agustín Torres, que alega ser ciudadano norteamericano, ha sido condenado á 20 años de trabajos forzados.

En la noche del lunes los insurgentes quemaron el inmenso ingenio de azúcar de San Joaquín, cerca de Macuriges, Matanzas.

Me han dicho que Máximo Gomez ha ordenado también que se quemara y destruya las grandes plantaciones pertenecientes al sindicato extranjero de azúcar, representado por el Marqués de Apestequia, distrito de Cienfuegos, provincia de Santa Clara.

Los editores de los periódicos de Habana fueron llamados otra vez ayer á presencia del capitán general Weyler, para amonestarlos por la publicación de comentarios editoriales sobre la situación política y militar, cosa que desde tiempo atrás se les había prohibido.

Manuel Cásares, bien conocido autonomista de Nuevitas, acompañado de 30 jóvenes de esa localidad, consiguió eludir la vigilancia de las tropas españolas y reunirse á las fuerzas rebeldes.

Madrid, 10.—El S. Marcelo de Ascárraga, Ministro de la Guerra, estudia un plan de conscripción para el ejército, á fin de reclutar hombres para el ejército español en Cuba.

El señor Sagasta, jefe liberal, ha dicho en una entrevista que lo mismo que el primer Ministro, él teme un conflicto con los Estados Unidos; que cree imposible la alianza franco-española, por ser Francia ya aliada con Rusia, que se inclina á la política norteamericana é inglesa; y que los intereses comerciales alemanes militan contra la alianza de España con cualquiera de las potencias europeas. Agrega el estadista español que la triple alianza (Dreibund) considera la proclama del Presidente Cleveland á los ciudadanos de los Estados Unidos, para que observen estrictamente las leyes de la neutralidad, como un paso muy hábil para apartar de España las simpatías de Europa; y declara que en su opinión España debe contraer un empréstito para comprar buques de guerra.

Valencia, 10.—Siguen las manifestaciones turbulentas contra el Gobierno. La ciudad amaneció ayer llena de carteles en que se leía Viva Cuba libre! Viva la revolución social! etc. La policía quitó los carteles.

## Avisos.

No mas tos, no mas tos

Gran específico para curar estas enfermedades, se halla de venta en el almacén de Carmen Ugarte. Calle del Teatro treinta á los señores Tejada y Gonzales Flor.

## MUNICIPAL

El H. Concejo Departamental pide propuestas en pliego cerrado con el término de 10 días, para la apertura de la fachada del Palacio Consistorial, paredes del Mercado y salón de instrucción.

Las propuestas se reciben en la Secretaría del Concejo y allí mismo se dan detalles.  
La Paz, Junio 19 de 1896.  
*El Oficial Mayor.*

## Avisos

## ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesáreo Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo—litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz, enero de 1869.

## LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

## AVISO AL PUBLICO

## ROMPULA DE COPACABANA REDUCCION DE PRECIOS

Los días 14, 21 y 28 del presente y 4—11 de Agosto.

Los días 20 y 27 del presente y 3, 10 y 17 de Agosto.

Pasajes de ida y regreso en 1ª clase Bs. 10.

Id de ida y regreso en 2ª clase Bs. 5.

Chililaya, Julio 9 de 1896  
[La Empresa.]

## HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sul-tana.

## DERECHOS SOBRE PRODUCCION DE ESTANO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y

visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

## ¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras, portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primavera chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡¡BARATÍSIMOS!!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17  
SOMBRERERIA PACEÑA  
Dionisio Rivero.

## Agencia

DE  
EDUARDO ANTEQUERA

## Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos 13—14  
AVISO OFICIAL

Desde la fecha queda entregada al servicio del público la oficina telegráfica del Estado en Uyuni.

J. Pinkas,

Director General de Telégrafos

## HOTEL LIEUTAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—  
Gran. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

archivohistorico.lapaz.bo

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



## HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TONICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTANEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTOMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

## CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS  
EL REUMATISMO LA TISIS  
LA ESCROFULA LA ANEMIA  
LOS RESFRIADOS  
LA DEBILIDAD GENERAL  
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningun remedio cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exijase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

**S**abe todo el mundo que cuando la temperatura del cuerpo se eleva más de la normal, es señal precursora de una enfermedad grave; sólo la quinina tiene el poder de disminuir la temperatura. Poseyendo en casa las Cápsulas de Quinina de Pelletier y tomándolas al principio de la fiebre ó de la elevación de la temperatura, se evitarán muchas enfermedades.

En todas las Farmacias.

**N**ingún medicamento ha producido más pesquisas que los quinosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el Fosfato de Hierro de Leras, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

**CAPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURRESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



Ofrece en venta los siguientes licores de la hacienda Chivisivi.  
Aguardiente de uva  
Id despepitado  
Id pera  
Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA  
Calle de Bolivar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y Cª de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

## Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Accite de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.  
La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Kananga del Japon de Rigaud y Cª, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

Imprenta de "La Revolución"